

Enseñar el pasado reciente, formar para la democracia

Reflexionar sobre los desafíos de la enseñanza sobre las desapariciones forzadas de personas durante el terrorismo de Estado en la Argentina.

Creado: 11 agosto, 2026 | Actualizado: 18 de agosto, 2026

Autoría: **Coordinación de Políticas Educativas de Memoria y Derechos Humanos, Dirección Provincial de Educación Superior, Subsecretaría de Educación, DGCyE**



Imagen de portada: Carteles y postales de la marcha del 24 de marzo, a 50 años del golpe de Estado. Córdoba, Argentina, 2026. Wikimedia Commons.

Marco general

Una fecha para conmemorar y recordar a las víctimas de desapariciones forzadas

Propuesta para abordar el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas en las aulas bonaerenses.

Continuar leyendo el Marco general.

Actividad 1. Se invita a ver el material audiovisual de la muestra permanente de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora [Terrorismo de Estado-Muestra Permanente Madres de Plaza de Mayo](#) y a reflexionar acerca de los siguientes interrogantes: ¿por qué creen que es importante el tratamiento de este tema en las escuelas? ¿En qué se diferencia de la enseñanza de otros contenidos prescritos en los diseños curriculares? ¿Qué desafíos encuentran en la enseñanza de los temas de memoria en el aula? ¿Cómo contribuye el abordaje del pasado reciente para pensar el presente?

Actividad 2. En todas las instituciones de Nivel Superior fue distribuida la [Biblioteca para una Pedagogía de la Memoria](#). Se trata de una colección que reúne ensayos, ficciones y testimonios que proponen pensar al terrorismo de Estado y sus consecuencias no como hechos clausurados sino como experiencias que aún interpelan las prácticas políticas, sociales y educativas.

Se sugiere buscar estos materiales en las bibliotecas y trabajar con ellos, en función del nivel para el cual están dirigidas las carreras en los profesorados, a partir de las siguientes consignas.

Nivel Primario

[La composición](#), de Antonio Skármeta (2000). Reflexionar sobre qué efectos y qué potencialidades pedagógicas produce narrar estos hechos mediante una historia literaria en vez de un texto histórico. Pueden pedir a las y los estudiantes que tomen una

escena, un fragmento o una imagen y debatan sobre su potencialidad pedagógica.

Nivel Secundario

- Los [ahogados](#), de María Teresa Andruetto (2017). Reflexionar sobre qué efectos produce narrar estos hechos mediante una historia literaria en vez de un texto histórico. Pueden pedir a las y los estudiantes que tomen una escena, un fragmento o una imagen y debatan sobre su potencialidad pedagógica. ¿Cómo lo trabajarían en una clase? ¿Por qué se trata de un material adecuado para el Nivel Secundario?

- [Poder y desaparición](#), de Pilar Calveiro (1998). Preguntas disparadoras para analizar el argumento central del libro: ¿cómo define Pilar Calveiro el terrorismo de Estado? ¿Qué características lo diferencian de otras formas de violencia política? ¿Qué relación establece entre poder, disciplina y desaparición forzada? ¿Qué efectos buscaba producir este dispositivo sobre la sociedad? ¿Qué lugar ocuparon los centros clandestinos de detención dentro del proyecto político de la dictadura?

Otra propuesta consiste en trabajar con el libro [Palabras Clave, para una Pedagogía de la Memoria](#). Luego de leer la entrada "[Desaparecidos](#)", pueden explorar la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y la resolución de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas (ver apartado de [Referencias Bibliográficas](#)) y reflexionar acerca de ¿por qué los desaparecidos constituyen un caso de desaparición forzada? Preguntas guías como: ¿cómo define la entrada "Desaparecidos" la categoría de desaparecido? ¿Qué dimensiones históricas y políticas incorpora?

¿Por qué las personas desaparecidas durante el terrorismo de Estado constituyen casos de desaparición forzada y no únicamente de detención ilegal u homicidio?

Asimismo, a medio siglo del golpe de Estado en Argentina la consigna del acto principal convocado por los organismos de derechos humanos fue **"A 50 años del golpe genocida, ¡que digan dónde están!"**. Se trata de un reclamo histórico que busca romper con el pacto de silencio, exigiendo que perpetradores brinden información sobre el destino de las 30.000 personas desaparecidas.

En este sentido, se convoca a la reflexión en torno a esta consigna y a los desafíos de la educación en y para los derechos humanos: ¿por qué es tan importante socialmente conocer la verdad? ¿De qué manera la escuela se constituye en un ámbito para la garantía de los derechos humanos y para la transmisión del pasado reciente? ¿Qué lugar tienen las nuevas generaciones en la búsqueda de la Memoria, la Verdad y la Justicia? consigna histórica de lucha en Argentina.

Materiales y recursos sugeridos

- [Palabras clave para una pedagogía de la memoria](#) (entrada "Desaparecidos", pp. 66-68) (DGCyE, 2025 [tomado del Portal Continuemos Estudiando, 2026]).
- [Documental sobre la vida de Azucena Villaflor](#), *Historias para no olvidar* (Canal Encuentro [tomado del Portal Continuemos Estudiando, 2025]).
- [Héctor Germán Oesterheld y El Eternauta](#) (Canal Encuentro [tomado del Portal Continuemos Estudiando, 2025]).

- [“Su último escondite”](#) (Portal Continuemos Estudiando, 2025). Microrrelato de Frank Ortega, estudiante de la Escuela de Educación Secundaria N° 83 “Jorge Luis Borges” de Moreno.
- [“Esperando tu regreso”](#) (Portal Continuemos Estudiando, 2025). Microrrelato de Renata Boye Prat, estudiante de la Escuela de Educación Secundaria N° 30 “Julio Cortázar” de Bahía Blanca.

Referencias bibliográficas

Asamblea General de las Naciones Unidas (1992). [Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas](#). Resolución 47/1 33

Organización de Estados Americanos (1994). [Convención Interamericana Sobre Desaparición Forzada de Personas](#). [Extraído de: Tratados Multilaterales, Departamento de Derecho Internacional, DEA].

Organización de las Naciones Unidas (2006). [Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas](#).

Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires (2025). [Palabras Clave para una pedagogía de la memoria](#). Colección Biblioteca Pedagógica Bonaerense.

Coordinación de Políticas Educativas de Memoria y Derechos Humanos, Subsecretaría de Educación, DGCyE.

Superior / Memoria y Derechos Humanos / #24M, #50 años del Golpe,
#Derechos Humanos, #MemoriaVerdadJusticia, #Nunca Más /

Este documento fue generado de manera automática. Para una mejor experiencia ingresar a [Continuemos Estudiando](#).

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Sitio desarrollado y actualizado por la **Dirección de Tecnología Educativa**
dependiente de la **Subsecretaría de Educación**
Continuemos estudiando v3